

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS**

**DE LA COMPAÑÍA TPL MONTAÑITA S.A.**

En la ciudad de Santa Elena, a los 20 días del mes de marzo del 2017, siendo las 9H00, Cantón SANTA ELENA Parroquia MANGLARALTO Calle GUIDO CHIRIBOGA Intersección CALLE PRIMERA, se reúnen los accionistas señores: MADMONI TOMER, propietario de 799 acciones, y ISRAEL SABAG, quienes por unanimidad deciden instalarse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Preside la Junta el señor ISRAEL SABAG, en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor MADMONI TOMER, en su calidad de Gerente General. El presidente dispone que el secretario constate el quórum, hallándose presente el 100% del capital. Una vez comprobado el quórum, el presidente declara legal y formalmente instalada la junta general universal extraordinaria de accionistas y dispone que el único punto del orden del día es:

1. Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2016.
2. Informe del Comisario.
3. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
4. Conocer y resolver el destino de los resultados del ejercicio económico 2016.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

### **1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

El señor MADMONI TOMER gerente general de la compañía expone su informe correspondiente al año 2016 el mismo que es aprobado por la mayoría.

### **2. INFORME DEL COMISARIO**

La Sra. Comisaria CINTHIA RODRIGUEZ de la compañía expone su informe, el mismo que es aprobado por la mayoría.

### **3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

El gerente procede a presentar ante la Junta General de Accionistas, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2016.

A continuación, el Señor Presidente pone a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con las Normas de Información Financiera para Pyme (NIIF PYME).

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de situación Financiera, el Estado Resultado Integral, el Estado de cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo de la Empresa del ejercicio económico 2016.

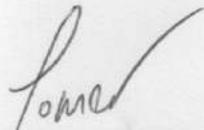
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por la Gerencia.

## 2.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

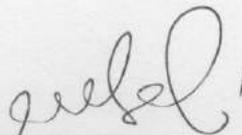
A continuación, el presidente informa el ejercicio 2016 arrojó pérdida por un valor de \$5114.85.

Siendo las 11H00 horas y por haberse agotado el temario de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta, a las 11:30 horas se reinstala la Junta y el Presidente ordena que se dé lectura al Acta, luego de lo cual, la misma queda aprobada.



MADMONI TOMER

GERENTE



ISRAEL SABAG

PRESIDENTE



COMISARIA

CINTHIA RODRIGUEZ